



Junta Directiva

ACTA SESION ORDINARIA No. 13-2022. Acta número trece correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Oficina Nacional de Semillas al ser las dieciséis horas con treinta y seis minutos del día lunes diecinueve de diciembre del dos mil veintidós, de forma presencial contó con la presencia de los siguientes miembros: Ing. Francisco Sedó León, Presidente y representante del Consejo Nacional de Producción, Ing. Fernando Vargas Pérez, representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería y como suplente del señor Ministro Víctor Julio Carvajal Porras, de forma virtual el Ing. Maikol Rodríguez Araya, representante del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Ing. Norman Oviedo Salazar, representante de los Productores, Ing. Ester Vargas Ramírez, representante del CIGRAS, Ing. Tania López Lee, Secretaria y Directora Ejecutiva de la Oficina Nacional de Semillas y la Licda. Karen Pérez Rojas, en calidad de asesora de la Junta Directiva.

INVITADO: Emilio Fournier Castro, Jefe Departamento Administrativo Financiero.

CAPITULO I. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO I. El Sr. Presidente somete para su aprobación el orden del día, la cual se aprueba con la inclusión del Capítulo III.

CAPITULO I. Aprobación del orden del día

CAPITULO II. Lectura y aprobación del Acta 12-2022

CAPITULO III. Seguimiento Acuerdo Sistema de Cobro de Servicio de Certificación Semilla de Arroz.

CAPITULO IV. Comentarios a:

- Informe de Ejecución Presupuestaria. Noviembre, 2022



Junta Directiva _____
ACTA 13-2022
19 DE DICIEMBRE DE 2022

- Informe de Estados Financieros. Noviembre 2022 y Notas
- Modificación Presupuestaria No. 3-2022.

CAPITULO V. Informe de la Dirección Ejecutiva

CAPITULO VI. Asuntos Varios

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA 12 – 2022.

ARTICULO 2. Se procede con la revisión del acta 12-2022, la cual se aprueba con las observaciones indicadas por los señores directivos. Se toma nota.

ACUERDO 1, ARTICULO 3: Se aprueba el acta 12-2022, de la sesión del veinticinco de octubre del dos mil veintidós. **ACUERDO FIRME**

CAPITULO III. SEGUIMIENTO AL ACUERDO DEL SISTEMA DE COBRO PARA EL PROGRAMA DE CERTIFICACION DE ARROZ.

Se invita al Ing. Emilio Fournier para el seguimiento del acuerdo del Sistema de Cobro.

ARTICULO 3. El Ing. Norman Oviedo se refiere a la situación presentada con uno de los representantes de las empresas de semillas con relación al acuerdo tomado por la Junta Directiva sobre el nuevo sistema de cobro para el Programa de Certificación de Semilla de Arroz. No obstante, como representante de los Productores ante esta Junta Directiva, consideró oportuno atender la situación dado que la observación que hacía estaba resultando confusa.



Junta Directiva _____
ACTA 13-2022
19 DE DICIEMBRE DE 2022

En conversación con el Ing. Emilio Fournier, definieron que era necesario hacer varias observaciones al acuerdo que se tomó, para evitar diversas interpretaciones y se oficializará totalmente un procedimiento al sistema de cobro.

Analizada la temática de la situación, consideraron prudente convocar una reunión con las empresas semilleristas y presentarles el acuerdo para evitar malos entendidos. Que el Ing. Fournier elabore un resumen de todos los puntos y detalles que considere importante que se debe tener, para avalarlo e implementar esa reunión.

Por su parte, la Sra. Directora comenta que la propuesta se estandarizó y se comunicó a todas las empresas. Sin embargo, hubo una interpretación de una de las empresas con respecto a la conversión de “semilla húmeda y sucia” a “semilla seca y limpia” que la Oficina ha venido manejando mediante un índice de conversión.

El Ing. Fournier, señala los puntos que trataron, entre ellos el cálculo de producción de semilla, el estimado de semilla por hectárea, el traslado de semilla a la Planta Procesadora, el proceso de muestreo y traslado al laboratorio oficial y análisis. Comenta que, con base a datos históricos se definió el monto de 68 quintales al momento de tomar el acuerdo. Sin embargo, después de las observaciones de la empresa inconforme, conversó con el Ing. Oviedo y les pareció más justo que esa aplicación no fuera exactamente 68%, pues cada entrada de semilla tiene un castigo que consiste en medir la humedad y la impureza (13% de humedad y 2% de impurezas).

Que, al ingresar la semilla a Planta se emite un recibo de semilla donde en cada traslado de semilla se registra con la cantidad de humedad en bruto y la condición de esta, la cual



Junta Directiva _____
ACTA 13-2022
19 DE DICIEMBRE DE 2022

una vez digitado en el sistema, se emite la cantidad que aproximadamente se obtiene de “semilla seca y limpia”, siendo esa la cantidad que se requiere aplicar a ese 50%, que es la más cercana al 68%.

Que el primer punto a considerar en el procedimiento es aplicar sobre un dato obtenido y no un dato propuesto. El inspector es quien va a oficializar en campo un estimado de aprobación.

La empresa no estuvo de acuerdo con el estimado por adelantado y además solicitó incluir también la semilla 2023.

Al respecto, los señores directivos realizan consultas relacionadas al tema, las cuales son aclaradas por el Ing. Fournier.

ACUERDO 2, ARTICULO 3: Que la Administración elabore un procedimiento, se hagan los ajustes en el 2023 y que, para efecto de las estimaciones, se debe utilizar lo que entra en planta.

CAPITULO VI. INFORME ADMINISTRATIVOS

ARTICULO 4. En cuanto al Informe de Ejecución Presupuestaria correspondiente al mes de noviembre, indica el Ing. Fournier que es notable los ingresos por la recuperación de las cuentas por cobrar de algunas empresas, esto aunado a los ingresos por la venta de otros servicios (₡60.777.726,98), la transferencia del Ministerio de Agricultura y Ganadería (₡31.250.000,00) para un total de ₡96.450.726,98 contra egresos por la suma de



Junta Directiva _____
ACTA 13-2022
19 DE DICIEMBRE DE 2022

₡47.875.570,56. A la fecha se cuenta con un superávit neto del periodo de ₡131.564.270,81.

Por su parte, menciona que este año ha sido uno de los mejores en cuanto a contenido de fondos.

ACUERDO 3, ARTICULO 4: Se da por conocido y se aprueba el Informe de Ejecución Presupuestaria de la Oficina Nacional de Semillas correspondiente al mes de noviembre 2022. Se detallaron los ingresos y egresos del mes, tanto presupuestados como ejecutados; estos últimos, tanto a nivel de clasificador por objeto del gasto, como del clasificador económico.

Al respecto, no se presentaron objeciones ni observaciones, quedando el Informe como parte del acta de la presente sesión. **ACUERDO FIRME**

ARTICULO 5. Por otro lado, se refiere al informe de los Estados Financieros, el cual se da por conocido por parte de los señores directores. No obstante, el Ing. Fournier menciona de la reducción en las cuentas por cobrar.

Se da por conocido el informe de los estados financieros y las cuentas por cobrar.

ARTICULO 6. En cuanto a la Modificación Presupuestaria 03-2022, informa que la misma es para dar contenido a las siguientes subpartidas: Retribución por años servidos, ajuste de salario escolar pendiente de pago y contribuciones Patronales a la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) como consecuencia de ajustes pendientes producto de movimientos internos dados durante el año y consecuencia de cobros adicionales por parte de la CCSS.



Oficina Nacional de Semillas

132

Tel. (506) 2223-5922 Fax (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr

<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva _____
ACTA 13-2022
19 DE DICIEMBRE DE 2022

También para dar contenido a Otros Servicios de Gestión y Apoyo, Actividades de Capacitación, Mantenimiento y Reparación de Equipo de Cómputo y Sistemas Informáticos, Combustibles y Lubricantes y cubrir costos importantes como la Evaluación de la Gestión de Tecnologías de Información solicitada por la Contraloría General de la República. Finalmente, dar contenido al pago de la contribución anual para el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA) y Convenio Internacional para la Protección de Obtenciones Vegetales para el 2023.

Al respecto, los señores directores lo dan por aprobado.

ACUERDO 4, ARTICULO 6: Se da por conocida y aprobada la Modificación de Presupuesto 3-2022. ACUERDO FIRME

Una vez expuesto los temas Administrativos, se retira el Ing. Emilio Fournier.

CAPITULO IV. INFORME DE LA DIRECCION EJECUTIVA

ARTICULO 7. La Sra. Tania López, procede con la exposición del Informe de Gestión de la Dirección Ejecutiva 2022, tratando de agrupar los principales resultados de trabajo de la Oficina Nacional de Semillas para este año de acuerdo con los ejes estratégicos y temáticos del Plan Estratégico Institucional (PEI):

7.1 En cuanto al Eje Gestión de la Mejora Institucional se refiere a los resultados del trabajo de las diferentes Comisiones que tiene la Oficina, entre ellas:



Junta Directiva

ACTA 13-2022 19 DE DICIEMBRE DE 2022

- Comisión de Tecnologías de Información: Trabaja en lo que es el Marco Normativo de Gobierno en TI, y en la Matriz de Buenas Prácticas basadas en COBIT 2019.
- Comisión de Capacitación: Ha realizado 10 capacitaciones al personal.
- Comisión de Mejora Regulatoria: Tiene cuatro planes de mejora en Trámites Institucionales.
- Comisión de Personas con Discapacidad y Seguridad Ocupacional: Destaca las herramientas de Accesibilidad en la página Web de la Oficina.
- Participación en días de campo (arroz, sorgo, soya, raíces y tubérculos) y curso Cáñamo en el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

En Infraestructura física se ha trabajado en:

- Modernización del Sistema de Vigilancia (DVR) de alta tecnología.
- Acondicionamiento del sótano con problemas de inundaciones y humedad, ahora se instaló la impresión de etiquetas, que son parte de la certificación de semillas.
- Mantenimiento general de la Oficina Nacional de Semillas.

7.2 En cuanto al Eje de Gestión Estratégica Institucional, destaca:

- Comisión de SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas): Incorporación de la Oficina Nacional de Semillas al SICOP, así como un programa de capacitación impartido por Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA) durante el año para los diferentes operadores institucionales que intervienen en las compras.



Junta Directiva

ACTA 13-2022 19 DE DICIEMBRE DE 2022

- Comisión del SEVRI (Sistema Específico de Valoración del Riesgo): analiza procedimientos y riesgos asociados a procesos. Se revisaron 23 procedimientos que fueron analizados y ajustados.
- Comisión de Control Interno: ha trabajado en la actualización del Manual de Puestos, Estudio Tarifario y en atención a recomendación de la Auditoría Interna.
- Comisión de Ética y Valores: Se elaboró el Código de Ética Institucional, se participó en 12 sesiones de la Comisión Nacional de Ética y Valores y a disposición se puso la Guía Básica para ejercer la Probidad en la Función Pública.
- Comisión de Género: Ha venido implementando el Plan de Acción, identificando acciones genero-sensibles en temas de semillas y se elaboró un procedimiento para las denuncias de acoso sexual.
- Comisión de Gestión Ambiental: Se contó con la adquisición de una compostera por parte de la Municipalidad de Montes de Oca, la donación e instalación de una pared verde con sistema de riego por parte del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y el informe anual que todas las Instituciones deben presentar al DIGECA (Dirección de Gestión de Calidad Ambiental) sobre el Plan de Gestión Ambiental Institucional (PGAI).
- Elaboración de dos informes sobre Gestión para Resultados de Desarrollo coordinado por SEPSA-MAG (Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria)
- Finalmente, durante el año la Contraloría General de la República solicitó los índices que se detallan a continuación, lo que implicó documentar y respaldar con evidencia:
 - Aplicación de Índice de Cumplimiento de Mejora Pública.



Junta Directiva

ACTA 13-2022

19 DE DICIEMBRE DE 2022

- Aplicación de Índice de Capacidad de Gestión
- Aplicación de Índice de Gestión de Recursos Humanos, Ley de Empleo Público.
- Aplicación de Índice de Gestión Financiera.
- Aplicación de Índice de Transformación Digital.
- Aplicación de Índice de Prácticas de Seguridad de la Información.

7.3 Sobre el Eje que es la Gestión de la Política Nacional de Semillas, destaca la participación y colaboración de la Oficina Nacional de Semillas en:

- PITTAS: de tomate y chile, maíz, frijol, cacao y cítricos.
- Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad que coordina el Servicio Fitosanitario del Estado y del cual la Institución es parte, por Ley.
- Comisión de Aguacate
- Grupo Técnico yema sana (cítricos, HLB).
- Red de Agricultura Familiar (REDCAF).
- Agro transformación.
- Participación en las actividades conmemorativas del 50 Aniversario del CIGRAS.
- Charla de Curso en Tecnología de Semillas en la Universidad de Costa Rica.
- Talleres a Viveristas de aguacate en la Región Central Oriental y Occidental, Brunca y Pacífico Central.
- Reuniones con CINDE (Costarricense de Iniciativas de Desarrollo) para el tema de Cacao y Cáñamo-Cannabis Psicoactivo.
- Participación en la Comisión de la Reglamentación de la Ley 10113 (Cáñamo y Cannabis Psicoactivo) y procedimientos relacionados con los reglamentos a dicha Ley.



Junta Directiva

ACTA 13-2022 19 DE DICIEMBRE DE 2022

- Atención de consultas a los usuarios de Cáñamo y Cannabis mediante reuniones presenciales y virtuales.
- Participación en sesiones de trabajo del Instituto del Café de Costa Rica de carácter institucional para las evaluaciones de café robusta.
- Sesiones de trabajo en el Consejo Nacional de Producción sobre papa y cáñamo.
- Taller INTA-ONS para elaborar el plan de trabajo conjunto tomando como base el Convenio Específico de Cooperación entre ambas instituciones.
- Informes mensuales a la Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ) sobre semilla disponible de arroz.
- Procedimiento-protocolo para la donación y descarte de semillas de muestras oficiales (CIGRAS-ONS), que tiene la colaboración de dos miembros de Junta Directiva: Ing. Maikol Rodríguez Araya y MSc. Ester Vargas Ramírez, así como la Ing. Carolina Porras, Jefa Técnica de la ONS.
- Como proceso permanente, la revisión técnica de los Programas de Certificación de Semilla y Verificación de Estándares de Calidad.

7.4 Como otros asuntos estratégicos y de seguimiento:

La Sra. Directora se refiere a la situación con el Presupuesto Ordinario 2023, originada por el “hueco presupuestario” ante la inminente caída de la producción de semilla de arroz. Considera determinante acoger la propuesta del Ing. Maykol Rodríguez de documentar el caso, conversar y buscar soluciones con quienes corresponda para exponer la situación que pueda enfrentar la ONS durante este año, así como buscar las posibles medidas de



Junta Directiva

ACTA 13-2022 19 DE DICIEMBRE DE 2022

mitigación. Por otro lado, solicita el apoyo de la Junta Directiva para enfrentar dicha situación, pues es un proceso donde se requiere la colaboración de todos, sin que eso signifique delegar su responsabilidad. Esta situación tiene implicaciones, no solamente el quehacer institucional ordinario sino también en nuevas actividades, por ejemplo, las derivadas del convenio INTA-ONS.

Por otro lado, como sugerencia solicita hacer una reunión de trabajo a mediados del mes de enero con todo el proceso documentado, escuchar y generar ideas entre todos para encontrar alternativas para seguir adelante.

También, se refiere al cierre del Proyecto de Fundecooperación 2021-2022 que fue de \$182.000 dólares (₡106 millones de colones), la presentación de resultados y las gestiones para un escalamiento del Proyecto de Semillas.

Se refiere, al Expediente 23.397 que es la Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del Sector Agropecuario, Pesquero y Rural. Indica que, con la Asesora Legal se hicieron las observaciones posibles a dicho proyecto para ser enviadas al Despacho del Ministro en los tiempos asignados.

Informa que el señor Ministro de Agricultura convocó a reunión del Consejo Agropecuario Nacional (CAN) para el próximo 4 y 5 de enero. No se cuenta con agenda aún.

Finalmente, se refiere a la situación de los Acuerdos de Junta Directiva tomados durante el año 2022:



Oficina Nacional de Semillas

138

Tel. (506) 2223-5922 Fax (506) 2221-7792 Apdo. 10309-1000 San José, Costa Rica, email: info@ofinase.go.cr
<http://www.ofinase.go.cr>

Junta Directiva

ACTA 13-2022
19 DE DICIEMBRE DE 2022

SITUACIÓN DE LOS ACUERDOS	Nº DE ACUERDOS
- Total de Acuerdos	14
- Cumplidos: % de cumplimiento 78.57%	11
- En proceso: Protocolo para uso de semilla de muestreros	1
- Pendientes: i) Compra de carros, ii) reasignación de personal	2

Para finalizar, la Sra. Directora extiende su agradecimiento a todo el equipo de trabajo de la Oficina Nacional de Semillas por su colaboración y reitera el agradecimiento a la señora Auditora Karen Pérez, quién ha incidido para que las cosas pasen.

CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS

No Hay.

Se levanta la sesión al ser las diecinueve horas con diez minutos.

Ing. Francisco Sedó León
PRESIDENTE

Ing. Tania López Lee
SECRETARIA

- Folios electrónicos debidamente validados por la Unidad de Auditoría Interna.